

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 774/14

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. GONZALO MORALES MARTÍN, con DNI nº 6.543.335-L y con domicilio a efectos de notificación en San Bartolomé de Pinares, C/ Ctra. de Toledo 46, Código Postal 05267 para instalar una explotación ovina de 50 ovejas reproductoras y cuatro cabras que se desarrollará en la parcela 21 del Polígono 7 "Prado Señor" con una superficie de 4.798 m2 en el término municipal de San Bartolomé de Pinares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En San Bartolomé de Pinares, a 27 de Febrero de 2014.

La Alcaldesa, *Mª Jesús Martín Gómez*.